

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a ANTONIO GONZALEZ LLANO:

Reclamación de pago: ANTONIO GONZALEZ LLANO

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Raul), por importe de **1.314,00 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 9/201, de fecha 10 - 06 - 2022 por importe de 1.314,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES15 2100 2613 2602 1024 3438 y nos envía el justificante de pago al mail jdoblasoria@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Raul**